

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CT-SE 03/2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 15h30 del 26 de febrero de 2019, se reunieron en la Sala Nacional, ubicada en el Edificio "B" del Centro Nacional de Metrología, los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de 2019.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia de las siguientes personas:

C.P. Genaro Morales Sánchez

Director de Administración

Servidor Público designado por el Titular del CENAM.

Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio

Director General de Servicios Tecnológicos

Titular de la Unidad de Enlace.

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra

Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

Lic. Ignacio Martín Watson Hernández

Titular del Área de Responsabilidades, Suplente del Órgano Interno de Control en el CENAM.

Mtro. César de Jesús Cajica Gómez

Director General de Administración y Finanzas

Invitado

Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez

Coordinador administrativo

Invitada

C. Alondra Olguin Barrón

Recepcionista

Invitada

Lic. Rafael Monroy Santillán

Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y Programas Especiales

Invitado

Lic. Pablo César Martínez Gamiño

Subdirector de Servicios Generales y Recursos Materiales



Invitado

A continuación, el C.P. Morales, en su calidad de Presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- APROBACIÓN DE EL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C.P. Morales sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- ASUNTOS A TRATAR

Se presenta el siguiente asunto:

3.1 Catálogo de Disposición Documental 2019

El C.P. Morales indicó que el catálogo que se presenta en pantalla se basa en el que se envió el año pasado, con el fin de identificar los cambios que se realizaron conforme a lo solicitado por el Archivo General de la Nación (AGN) y generar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2019; comentó que la mayoría de los cambios son mayormente de forma que sustanciales, señalando que uno de los primeros realizados es que se agregó en el Marco Legal la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en tanto que al realizar la revisión también se consideró oportuno agregar Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, porque también nos es aplicable.

El Dr. Paz Soldán comentó, en relación a Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que ahora el nombre correcto es Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que sugiere hacer el cambio correspondiente.

El C.P. Morales manifestó que se tomaba nota de la recomendación del Contralor, a continuación mencionó que también el AGN solicitó se agreguen los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.

Al seguir con la revisión mostró en pantalla el oficio en el que el AGN hizo las observaciones, y expuso que en atención al inciso III, en la metodología se precisaron las acciones realizadas.

Al respecto, el Lic. Monroy expuso que, tomando en cuenta el instructivo que hay para la elaboración del CADIDO, se precisó como el equipo multidisciplinario de trabajo realizó las actividades de identificación, valoración, regulación y control, se hizo una relatoría de la información que ya se tenía identificada del Estatuto Orgánico y el Manual de Organización del CENAM, describiendo cómo se llegó a la identificación de todas las series, sobre todo a las sustantivas, dijo que el equipo de trabajo tomó como ejemplo el Catálogo de PROMEXICO.



El C.P. Morales presentó el inciso VI denominado Instructivo de uso del CADIDO en donde se agregó en la insignia "Fondo" el nombre del Centro Nacional de Metrología y en la insignia de "Código" las siglas CENAM, e identificó en el cuerpo del CADIDO donde se veían reflejadas estas dos solicitudes; prosiguió comentando en relación a las Series del CADIDO donde informo que se agregó la Serie 1C.10.-Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.), al cual se le otorgo un muestreo selectivo.

La C. Olguin comentó que el agregar la Serie 1C.10, es en atención al punto VIII de las observaciones del AGN.

El C.P. Morales, en relación al inciso VII del oficio de observaciones del AGN, dijo que cada una de las series se consensuaron con las áreas involucradas, a fin de determinar cuáles eran necesarias modificar o agregar.

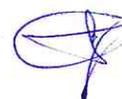
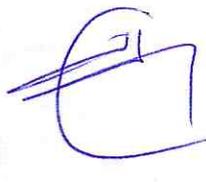
Al seguir con la revisión del CADIDO la Ing. Anaya preguntó si no se debería de marcar cuando la información se considera reservada, a lo que la C. Olguin señaló que en anteriores observaciones el AGN ha informado que no se puede tener información como reservada, derivado de ser una Dependencia Pública y la obligación es ser transparentes, de necesitar tener información y/o documentación reservada se deberá tener todo un expediente con los antecedentes y bajo qué Ley se ampara para que se pueda clasificar de esa forma.

La Ing. Anaya agregó que en atención a la Ley de Transparencia se tiene el índice de expedientes reservados y se ve reflejada la información de juicios contra la dependencia y de la dependencia, así como la información generada para el Consejo Directivo y se le da el código de reservada desde que se genera la información.

El M. en C. Cajica comentó que lo registrado en el CADIDO él considera que está bien, ya que cuando se recibe la solicitud del expediente de un juicio se clasifica en ese momento y se reserva, e inmediatamente que hay una resolución se convierte en público.

El C.P. Morales expresó que una de las observaciones del AGN se refiere a la serie de Seguros y Fianzas que no estaba dada de alta en el CADIDO, por lo que se dio de alta la Serie 6C.7.

Continuando con la revisión del Catálogo proyectado en pantalla el Dr. Castelazo preguntó el porqué está dada de alta la Subserie 8C.9.1 Desarrollo de sistemas informáticos y la Serie 8C.11 Desarrollo de sistemas, ya que considera que guardan el mismo tipo de información o no identifica la diferencia entre ellas.





CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-SE 03/2019
26 febrero 2019



La C. Olguín precisó que la Serie 8C.11 se dio de alta en atención a la observación de la AGN, con la cual no puntualizaron dar de baja la Subserie 8C.9.1.

Los asistentes al Comité, comentaron la razón de las dos series en cuestión por lo que se determinó sólo dejar la serie 8C.11 y eliminar las Subseries 8C.9.1. y 8C.9.2.

El C.P. Morales añadió que conforme a la Observación del inciso X del oficio del AGN, se incluyó en la hoja de cierre la leyenda "El presente catálogo de disposición documental consta de 15 secciones, 69 series documentales, mismas que establecen su valor documental, vigencia documental, plazos de conservación y destino final". La cual será modificada de acuerdo a la serie que se incluyó y las Subseries eliminadas.

Acuerdo 26/02/2019-1

Conforme a la información presentada y los comentarios vertidos, los miembros del Comité determinaron la aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2019, por lo que se enviará al AGN para su aprobación.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria 3/2019 del Comité de Transparencia correspondiente al 26 de febrero de 2019, siendo las 16h00, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

C.P. Genaro Morales Sánchez
Director de Administración
Servidor Público designado por el Titular
del CENAM

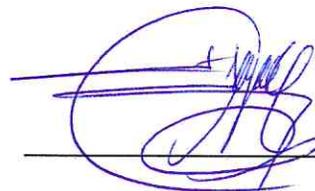
Dr. Ismael Arturo Castelazo Sinencio
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Titular del Órgano Interno de Control en el
CENAM

Lic. Ignacio Martín Watson Hernández
Titular del Área de Responsabilidades
Suplente del Órgano Interno de Control en el
CENAM

01

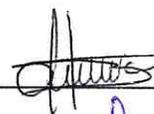
Mtro. César de Jesús Cajica Gómez
Director General de Administración y
Finanzas
Invitado



Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador administrativo
Invitada



C. Alondra Olguin Barrón
Recepcionista
Invitada



Lic. Rafael Monroy Santillán
Coordinador Administrativo de Organización,
Calidad y Programas Especiales
Invitado



Lic. Pablo César Martínez Gamiño
Subdirector de Servicios Generales y
Recursos Materiales
Invitado

